

VISTOS LOS DOCUMENTOS PARA DESAHOGAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA DIRIGENCIA ESTATAL DEL ORGANISMO NACIONAL DE MUJERES PRIISTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Que el 5 de junio de 2017 fue publicada la Convocatoria para la elección de la Presidenta del Comité Directivo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas del Estado de Querétaro, para el período estatutario 2017-2021.
- II. Que el 7 de junio de 2017 a las 11:00 horas se abrió el registro para recibir candidaturas a la presidencia del citado organismo, mismo que cerró a las 13:00 horas del mismo día.
- III. Que de conformidad con la Base Octava, fracción I de la Convocatoria para la elección de la Presidenta del Comité Directivo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas del Estado de Querétaro, para el período estatutario 2017-2021 fue comunicado a la dirigencia la validez de una sola candidatura.
- IV. Que el día 7 de junio la Presidenta del Comité Directivo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Estado de Querétaro le comunicó a la Comisión Estatal de Procesos Internos que la Asamblea Estatal de este organismo, se llevará a cabo el día 8 de junio a las 17:00 horas, en las instalaciones Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Querétaro ubicado en Fray Sebastián de Gallegos #121, El Pueblito, Corregidora, Querétaro.

Con fundamento en lo anterior, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el presente

ACUERDO

ÚNICO. Con fundamento en la Base Octava, fracción II de la Convocatoria para la elección de la Presidenta del Comité Directivo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas del Estado de Querétaro, para el período estatutario 2017-2021, publicada el 5 de junio de 2017; la Comisión Estatal de Procesos Internos constata como fecha para la celebración de la Asamblea Estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priistas del Estado de Querétaro, la señalada por la Presidenta del Comité Directivo Estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Estado de Querétaro, de la siguiente manera:

Fecha: 8 de junio de 2017 a las 17:00 hrs.

Lugar: Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Querétaro ubicado en Fray Sebastián de Gallegos #121, El Pueblito, Corregidora, Querétaro.

Organismo Nacional de Mujeres Priistas

Publíquese en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, así como en los estrados electrónicos, en atención a la Base Octava, fracción II de la Convocatoria para la elección de la Presidenta del Comité Directivo del Organismo Nacional de Mujeres Priistas del Estado de Querétaro, para el período estatutario 2017-2021.

Dado en el Municipio de Corregidora, Querétaro, a los días 7 del mes de junio de 2017.



María Thalina Almaraz González
Presidenta de la Comisión Estatal de Procesos Internos